



Juaneda Hospitales declara su compromiso en el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, así como en el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real en los centros de trabajo.

Derivado del compromiso con la Igualdad Juaneda Hospitales ha elaborado y registrado en el año 2022 cinco Planes de Igualdad en aplicación de la normativa vigente. Dichos planes son un documento elaborado en el seno de las respectivas comisiones de igualdad que persigue integrar el principio de igualdad entre mujeres y hombres en las organizaciones y eliminar la discriminación por razón de género.

Para lograr los objetivos de cada uno de los planes por medio de las medidas acordadas, se determina un plazo de vigencia de 4 años, a contar desde el 2022 hasta el 2026.

Todo el personal de Juaneda Hospitales tiene a su disposición el Protocolo de Prevención y Actuación frente al acoso sexual y/o por razón de sexo, mediante el cual Juaneda Hospitales manifiesta su tolerancia cero ante la concurrencia en toda su organización de conductas de acoso sexual o por razón de sexo.

En la actualidad, Juaneda Hospitales trabaja por implantar las acciones derivadas de los planes de igualdad.